



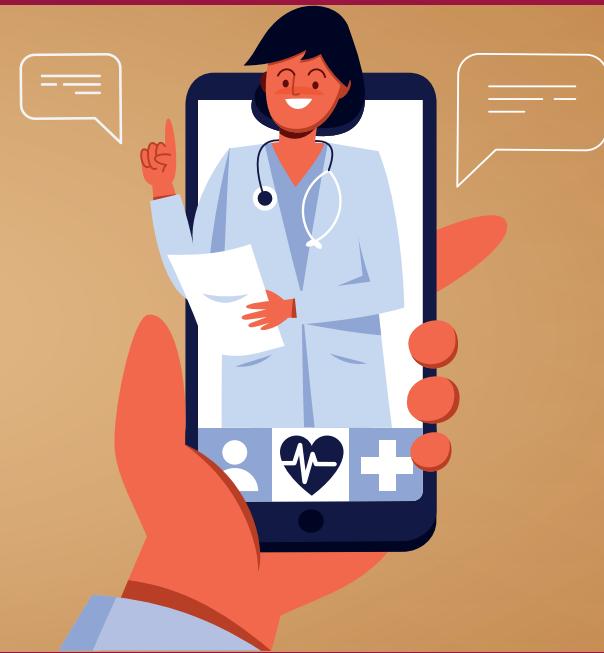
CONOCE EL PROGRAMA DE

TELEMEDICINA

ATENCIÓN MÉDICA A DISTANCIA

¿Cómo funciona la Telemedicina en SESVER?

Unidades Médicas de 2do y 3er nivel cuentan una Cartera de Servicios a Distancia, con las que podrás solicitar una teleasesoría de cualquiera de las especialidades ofertadas para tus pacientes.



BENEFICIOS

1

Alternativa segura y efectiva para evaluar, diagnosticar y establecer un tratamiento a distancia

2

Evita el desplazamiento de los pacientes a unidades de especialidad.

3

Se disminuyen los tiempos de espera.

4

No requiere de un equipo especializado para realizar la consulta.



¿CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO?

La Secretaría de Salud cuenta con el Servicio de Telemedicina para todas las Unidades Médicas, consulta aquí la cartera de servicios y envía tu solicitud al Enlace de Telemedicina de la unidad.

<https://www.ssaver.gob.mx/saluddigital/cartera-de-servicios-a-distancia/>



¿TIENES DUDAS?

Comunícate al Departamento de Telemedicina de SESVER al teléfono 2288-423000 ext. 2446, o escribe al correo electrónico: telemedicina.sesver@gmail.com

[f](#) [x](#) [i](#) [o](#) [y](#) VERACRUZ.GOB.MX



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS

SECRETARÍA DE
SALUD

SESVER

SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ



POR AMOR A
VERACRUZ